

ACTA DE CABILDO:

Acta Número 19, de la décimo novena Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán. -----

Siendo las **09:00** nueve horas, del día **15 de mayo del 2025** dos mil veinticinco, reunidos en la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Penjamillo, Michoacán; con domicilio en la calle Morelos #37, Colonia Centro, para celebrar la décimo octava sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Municipal de Penjamillo, Michoacán; estando presentes los CC: María Martínez Ruíz, Presidenta Municipal, Roberto Ramírez Zarate, Síndico Municipal y los Regidores Luz Elena García Gómez, Laura Azaydeth Ortega Morantes, Verónica Bolaños Puga, Juan Carlos Torres Montañez, José Trinidad Alcalá Pulido, Edgar Alonso García Hernández y José Manuel Piceno Vázquez, para celebrar sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Municipal, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- Pase de lista y quórum legal. -----
- 2.- Declaración de instalación de la sesión. -----
- 3.- Aprobación de la orden del día. -----
- 4.- Lectura del acta de la sesión anterior. -----
- 5.- Ratificación del Consejo de Protección Civil.
- 6.- Información relacionado con las fiestas del Pino y La flor 2025.
- 7.- Asuntos Generales. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN: -----

PRIMER PUNTO. Del orden del día, la Presidenta Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe Quorum Legal, para declarar formalmente instalada la sesión; acto seguido del Secretario del Ayuntamiento Procede a tomar lista de los presentes, y a continuación informa que se encuentran presentes la totalidad de los miembros que integran el Cabildo, por tanto se declara la existencia del Quorum Legal, por lo que declara formalmente instalada la presente sesión. -----

SEGUNDO PUNTO. Siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos, del 15 de mayo del año 2025 dos mil veinticinco, se declara legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos tomados en esta. -----

TERCER PUNTO. Consiste en la Presentación y aprobación del orden del día para lo cual la Presidenta Municipal, pide secretario del Ayuntamiento dar lectura al Orden del día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior la Presidenta Municipal les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Día, sírvase manifestarlo, levantando la mano la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se aprueba por unanimidad el Orden del día propuesto. -----

CUARTO PUNTO. La presidente municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento de lectura a la Acta anterior para su ratificación o rectificación correspondiente, por lo que una vez concluida esta, la Presidenta Municipal la somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, de la misma manera los integrantes del Cabildo la aprobaron por una unanimidad. -----

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the document.

QUINTO PUNTO. Del Orden del Día, En uso de la voz la Presidenta Municipal María Martínez Ruiz, que con fundamento en los artículos 1, 11, 20, 21, 38 al 41 y relativos de la Ley Estatal de Protección Civil y los numerales del 15 al 18 del Reglamento de Protección Civil del municipio de Penjamillo, Michoacán, señalo que con fecha 14 de noviembre del año 2024, se llevó a cabo sesión de instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, en el cual de acuerdo a la ley quedo conformado de la siguiente manera:

Cargo	Nombre
Presidenta del Consejo	Dra. María Martínez Ruiz
Diputado local	Dra. Belinda Iturbide Díaz
Secretario Ejecutivo del Consejo	Lic. José Socorro Martínez Ruiz
Secretario Técnico	C. Jesús Molina
Vocal 1	LAE. Roberto Ramírez Zarate
Vocal 2	C. Francisco Cortez Ruiz.
Vocal 3	Lic. Luz Elena García Gómez.

Ante ello en este acto pongo a su consideración la deliberación y discusión de la citada propuesta, por lo que en uso de la voz el regidor JOSE MANUEL PICENO VAZQUEZ, señala que de no existir inconveniente legal le gustaría formar parte del citado consejo municipal, ante ello la presidenta María Martínez Ruiz, modifica su propuesta para la integración del Consejo Municipal de Seguridad Pública, quedando se la siguiente manera:

Cargo	Nombre
Presidenta del Consejo	Dra. María Martínez Ruiz.
Diputado local	Dra. Belinda Iturbide Díaz.
Secretario Ejecutivo del Consejo	Lic. José Socorro Martínez Ruiz.
Secretario Técnico	C. Jesús Molina.
Vocal 1	LAE. Roberto Ramírez Zarate.
Vocal 2	C. Francisco Cortez Ruiz.
Vocal 3	Lic. Luz Elena García Gómez.
Vocal 4	Lic. José Manuel Piceno Vázquez.

Por lo que después de una amplia discusión de la propuesta señalada, en uso de la voz la ciudadana María Martínez Ruiz, señala que quien se encuentre de acuerdo con la ratificación e integración del Consejo Municipal de Protección Civil en los términos planteados con anterioridad, sírvase levantar su mano en señal de su aceptación, observando que la totalidad de los ediles presentes levantan su mano en señal de su aceptación, por lo que se observa que la totalidad de los ediles presentes levantan su mano, siendo 9 votos a favor de nueve ediles presentes, aprobándose por unanimidad. Dando con esto por terminado el punto en que se actúa; siendo todo lo tratado en este punto del orden del día. -----

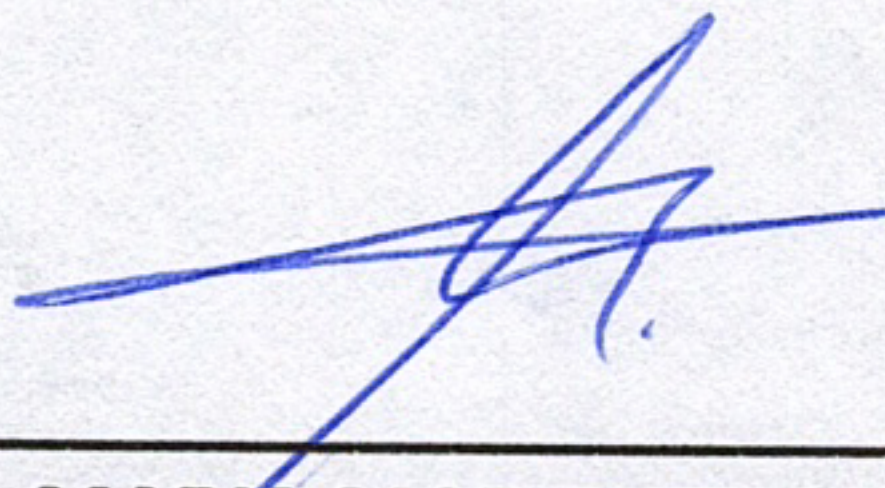
SEXTO PUNTO. Del orden del día.- En uso de la voz la Presidenta Municipal María Martínez Ruiz, señala que se aproximan las fiestas del Pino y La flor para este año 2025, proyectando que las mismas inicien del 25 al 31 de mayo del año en curso, mencionándoles las actividades propuestas para dichas festividades, ello de la siguiente forma:-----

- 25 de mayo. Iniciamos con actividades en la plaza principal, a las 11:00 horas con muestra gastronómica, Bazar "Mujer Emprendedora", Mega

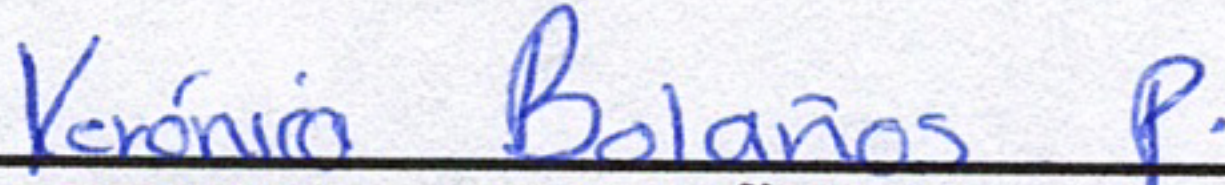
Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name "Jose Manuel Piceno Vazquez" written vertically.

que cuando se discutió en informe trimestral enero-marzo, se a bordo el tema y se nos explicó en qué consistían las transferencias presupuestales y su necesidad, a lo que se pone a su discusión y después de una amplia discusión del tema en uso de la palabra la presidenta municipal señala que quien se encuentre de acuerdo autorizar y aprobar a la Tesorería Municipal a que realice transferencias presupuestales, así como las reducciones y ampliaciones del egreso, y las ampliaciones y reducciones del ingreso, para el ejercicio fiscal 2025, levanten su mano en señal de su aceptación, observando que la totalidad de los miembros del cabildo levantan su mano, aprobándose esto por unanimidad encontrándose de acuerdo 9 de 9 asistentes; dando con esto por terminado el punto en que se actúa; siendo todo lo tratado en este punto y una vez que no existen más asuntos generales tratar, dando con esto por terminado el punto en que se actúa.-----

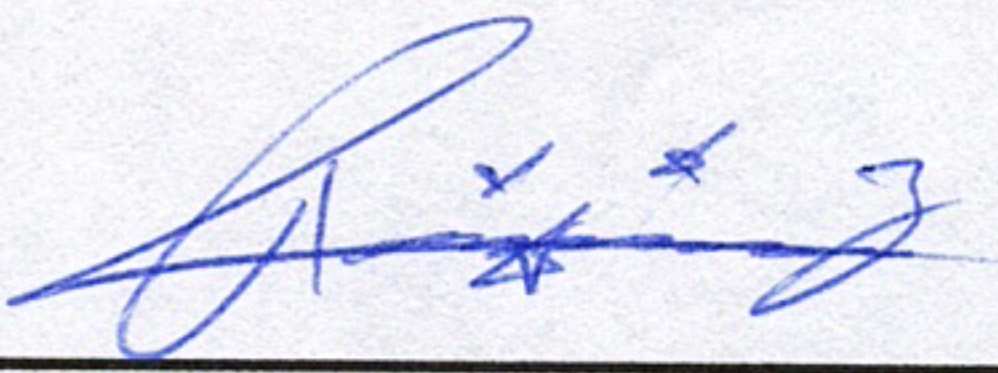
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria, siendo las 13:30 trece horas, del día en que se actúa, siendo válidos los acuerdos aquí tomados, EL C. JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ, Secretario del H Ayuntamiento, declara formalmente concluida la presente sesión ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Penjamillo, Michoacán. Se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----



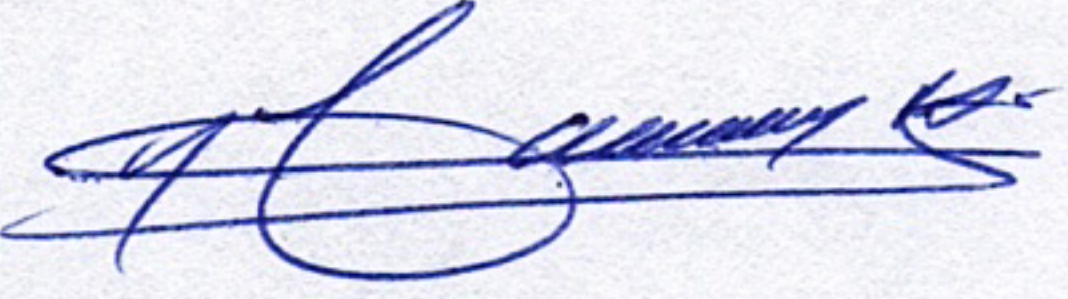
DRA. MARIA MARTINEZ RUIZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL.



VERONICA BOLAÑOS PUGA.
REGIDOR.



ROBERTO RAMIREZ ZARATE.
SINDICO MUNICIPAL-



LAURA AZAYDETH ORTEGA
MORANTES.
REGIDOR.



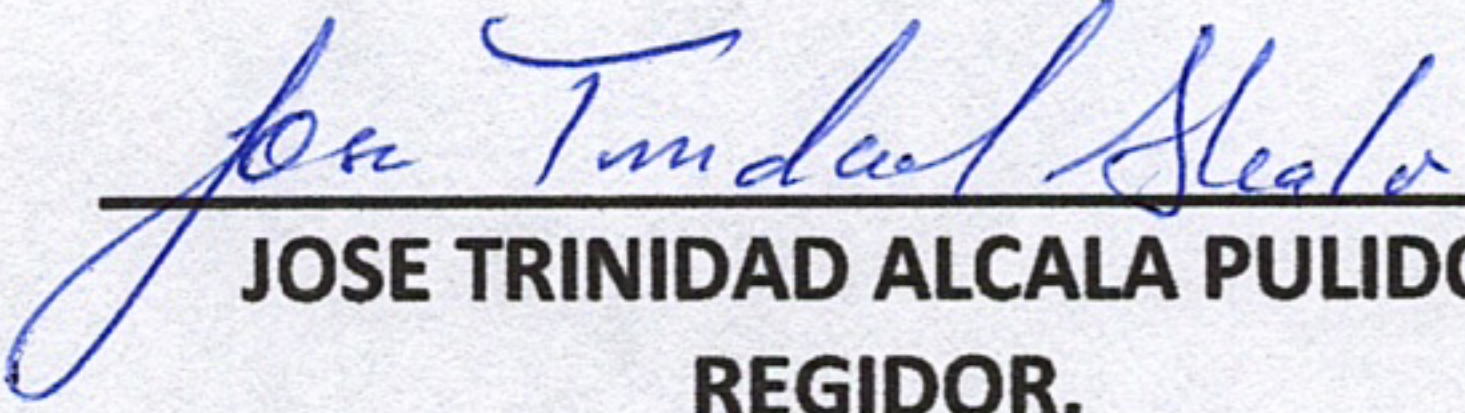
JUAN CARLOS TORRES MONTAÑEZ.
REGIDOR.

Jose Trinidad Nolasco





EDGAR ALONSO GARCIA HERNANDEZ.
REGIDOR.


JOSE MANUEL PICENO VAZQUEZ.
REGIDOR.


JOSE TRINIDAD ALCALA PULIDO.
REGIDOR.


LUZ ELENA GARCIA GOMEZ
REGIDOR.

DOY FE


LIC. JOSE SOCORRO MARTINEZ RUIZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



Estas firmas corresponden al Acta de la Sesión ORDINARIA número 19, del día 15 de mayo del 2025. -----
